

El legado africano en Cuba

Natalia Bolívar

Fecha de recepción: 1995

Resumen

En este artículo se trata de la actividad religiosa, o parareligiosa, practicada en amplios sectores de la población de color de Cuba, que hunde sus raíces en su anterior vida en África y en la esclavitud. Porque los esclavos negros mantuvieron inicialmente el culto de sus antiguos dioses, y también de sus costumbres y asociaciones, que en alguna forma sobrevivieron y a la larga dieron lugar a varios sistemas religiosos en los que reestructuraron sus creencias. Y así las prácticas religiosas de la cultura yoruba cristalizaron en un solo cuerpo litúrgico al que denominaron la Regla de Ocha o santería; las procedentes del Congo y Angola en la Regla de Palo o mayombe, y en forma parecida nacieron los preceptos religiosos de la sociedad secreta Abakuá, procedente de Nigeria; las casas de *babalawos*, etc. Con la independencia (1898) paradójicamente se produjo cierta persecución de corte racista contra la población de color, hasta que en 1940 se promulgó una nueva Constitución favorable a la libertad religiosa. Por último el artículo describe someramente las distintas actitudes que se han tenido desde 1959 y se cierra con un cuadro que describe el sincretismo religioso existente entre las distintas vírgenes cristianas y divinidades afrocubanas equivalentes.

Palabras clave: santería o Regla de Ocha, esclavitud, cabildos, Partido de los Independientes de Color, santeros y paleros (sacerdotes), casas de *babalawos* (templos), religión, creencias.

Abstract. *African roots of Cuba*

The article deals with religious activity and para-religious practices among coloured Cuban population, due to African roots and slavery. Yoruba cultural and religious traditions have developed into a unique liturgy called the Regla de Ocha or Santería, those coming from Congo and Angola have influenced the Regla del Palo o Mayombe, etc. Since 1940 Religious freedom has been guaranteed. Since 1959 different attitudes have developed into the actual religious sincretism

Key words: Santería, religion, slavery, Coloured Independent Party.

Sumario

Otras voces se entremezclan	La República de Cuba de 1900 a 1959
Principales manifestaciones religiosas africanas en Cuba	Contrapartida Revolución Cubana –regiones afrocubanas
Precusores de la Regla de Ocha o santería	

Traemos el humo en la mañana,
 y el fuego sobre la noche,
 y el cuchillo, como un duro pedazo en la luna,
 acto para las pieles bárbaras;
 traemos los caimanes en el fango
 y el arco que dispara nuestras ansias,
 y el cinturón del trópico,
 y el espíritu limpio.
 Traemos
 nuestro rasgo al perfil definitivo de América.

Nicolás Guillén. *Llegada* (poema)

En el vientre gestor de los navíos negreros se transportaron no sólo hombres, mujeres y niños, sino también deidades¹, creencias y concepciones. El pensamiento mágico-religioso de las distintas etnias africanas tuvo en nuestras tierras americanas segunda patria. Música, danzas, religión, ética, costumbres de ancestrales culturas arrancadas a la fuerza y trasplantadas no sólo a latitudes propicias, sino también a mentes receptivas en las cuales fantasía y maravilla habían sentado carta de ciudadanía. Y desde luego, los cuerpos primero semejantemente receptivos. La mezcla, la simbiosis, la fusión de elementos conformó, aglutinó y preservó un legado sensible hasta muy actuales días y que une nuestra isla caribeña con un cordón umbilical a la América mestiza con el eco de cientos de años de tambores rituales que repican en su sangre. Tierras de mulatería las nuestras, de finas orejas para el relato de orígenes y *patakies*², y de rápidos gestos «por si acaso...», en que yerbas, animales y hombres muestran el perfil definitivo y definitorio de nacionalidades que se identifican por sus rasgos caracterizadores.

En los anales que se guardan en el Archivo Nacional se hace mención a la existencia desde 1568 *de facto*, aunque no *de jure*, de cabildos negros en Cuba, llamados «Cabildos de Nación», especie de organizaciones de negros esclavos agrupados por sus etnias de origen. Estos cabildos tienen una repercusión transcendental en las instituciones sociales y religiosas de los negros. Las actividades principales de estas organizaciones se enmarcaban en la organización de sus bailes, músicas e instrumentos tradicionales, que constituían la actividad principal, pero además adquirieron también un carácter de asociaciones de auxilio y beneficencia social entre sus integrantes que, en ocasiones, llegaban incluso a comprar la libertad de alguna negra esclava. Aunque los cabildos estaban siempre bajo la protección de una virgen de la Iglesia católica, en realidad fueron un factor principal, durante los muchos años en que se autorizó legalmente

1. Divinidad de la mitología.

2. Narración de leyendas y fábulas concernientes a los *orishas* y sus caminos o avatares, con una moraleja que ayuda a la definición de sus dones o atributos.

su existencia, que contribuyó a mantener y desarrollar una religión propia de los negros. A su vez, la Iglesia católica, durante el período de auge de la plantación esclavista en el siglo XIX, descuidó en exceso su labor de evangelización y catequesis entre los negros esclavos, quienes laboraban en las plantaciones de café y de caña de azúcar lejos de las villas y ciudades.

Los cabildos sólo podían estar integrados por negros nacidos en África, estaba prohibido su ingreso a los hijos de éstos nacidos en Cuba, lo que contribuía también a mantener la tradición religiosa africana.

Otra corriente importante va a estar constituida por los negros libertos y mestizos que vivían en los barrios extramuros de la ciudad de La Habana. Este sector social desarrollaría hábitos de vida y manifestaciones culturales distintas, no sólo de las de la oligarquía esclavista blanca sino también de las de los negros africanos de los cabildos y de las plantaciones. En este sector se originaría la creación de los «Abakuá», una de las tres corrientes religiosas afrocanas, la cual enfatizaba, a la par que los aspectos religiosos, su carácter de institución secreta y su inclinación de apoyo, lealtad y cooperación entre sus miembros.

La concepción colonialista sobre los cabildos los consideraba «una reunión de negros y negras en casas destinadas al efecto los días festivos para tocar sus atabales y tambores». Los cabildos, presididos por un rey escogido entre sus integrantes de más edad, jerarquía tribal o religiosa, o por tres capitanes o capitanes y tres madrinan o matronas, elegidos todos por votación y ubicados por orden jerárquico, eran, en realidad, asociaciones de socorro mutuo, escuelas de la lengua y guardianes de las tradiciones de cada grupo africano y, muy especialmente, del culto a ciertas deidades como, por ejemplo, el Cabildo de Changó³ en el barrio habanero de Pogolotti⁴.

Entre el siglo XVI y fines del siglo XVIII, se van formando los asentamientos en los puntos que serían más tarde eje del desarrollo socioeconómico de nuestra Isla caribeña. Los esclavos traídos desde un inicio de la costa occidental de África, pasan a formar parte del movimiento poblacional. En parte, muchas de estas etnias habían logrado su libertad, o bien trabajaban para los amos en una armonía aparentemente conciliadora de culturas disímiles.

En la obra monumental de Levi Marrero, *Cuba Sociedad y Economía*, aparece en un legajo del Archivo de Indias el reflejo de una queja de una ciudadana contra un rey congo, en Santiago de Cuba, que toca sus «atabales», causándole molestia por el ruido. Esto sucede en tan temprana fecha de 1535. Por medio de un paciente estudio hemos observado que este fenómeno es constante en la isla, apareciendo negros libres o bien trabajando para sus amos en diferentes tareas, muchas de ellas artesanales.

En 1755, el obispo Morell de Santa Cruz oficializa los cabildos, éstos son desde sus inicios las escuelas de la lengua, costumbres, hábitos alimenticios y

3. *Orisha* del fuego, del rayo, del trueno, de la guerra, de los tambores batá, del baile, de la música y de la belleza viril.
4. Barrio de la Ciudad de La Habana.

creencias religiosas de cada etnia, y forman una unión indisoluble. Entre los cabildos más conocidos están: los de los lucumies, los congos-angolas, los mandingas, los araras y los carabalies, los cuales se conservaron en las tierras de extramuros en La Habana y en pueblos como San José de las Lajas y Guines, y en la provincia de Matanzas, en el puerto de Cárdenas, por sólo nombrar algunos; se cobijaron bajo la advocación de la Virgen María⁵, aceptando de una manera respetuosa las condiciones impuestas por la religión oficial de la clase dominante, como diría el obispo Morell de Santa Cruz en su informe a las autoridades españolas y a la Corona: «Y para que estas funciones se practicasen con más satisfacción le previne, por fin, cuidara que sus congregantes se aplicasen a aprender las lenguas de las naciones de los mismos negros. Este fue el primer paso que di para el alivio de estos infelices [...] después fui informado que en los días festivos se congregaban en 21 casas [...] con títulos de cabildos, a tocar unos instrumentos llamados tumbas».

Los cabildos, desde su inicio, dejaron su impronta para futuras generaciones. En primera etapa podemos afirmar que las creencias religiosas de más de 200 etnias introducidas en Cuba conservarían su fidelidad en la liturgia a la usanza de su país de origen, conservando la lengua, los toques y las danzas con las características propias y sin influencia del mundo ajeno que las rodeaba.

Otras voces se entremezclan

Entre los colonizadores españoles, los ocupantes ingleses y los emigrantes franceses hubo diferencias destinadas a tener consecuencias a largo alcance. Los terceros, unos 30.000 francohaitianos, escapados precipitadamente de la oleada revolucionaria que agitaba la vecina isla, en poco tiempo poblaron parte de la región oriental de Cuba con ingenios, algodones y cafetales. Allí mezclaron lengua y prácticas sociales y religiosas dentro del ámbito local para inaugurar una zona de intercambio cultural francohaitiano todavía por estudiar. Los segundos, de comparativamente efímera estancia, si bien marcaron el ámbito económico durante el año que duró su dominación, se limitaron —en lo religioso— a dejarnos algunos elementos del protestantismo que no se fortalecerían —también relativamente— sino en la etapa de la república neocolonial. Los primeros, sin embargo, cuya implantación constituyó, junto con la africana, la otra fuente mayor entre los componentes de la nacionalidad cubana, no afrontaron tanto la evangelización de sus esclavos como las prácticas religiosas de éstos de manera consecuente con sus intereses económicos, políticos y sociales.

La preocupación entre los terratenientes esclavistas por mantener la idiosincrasia de las distintas tribus estaba dirigida a preservar las diferencias, las oposiciones y hasta las rivalidades con el objetivo de obstaculizar su posible unidad en la lucha contra los dueños. El poco y casi nulo adoctrinamiento religioso a

5. Ver cuadro comparativo al final del artículo.

que eran sometidos los esclavos se correspondía, por otra parte, con la necesidad de los amos de darles una *lingua franca*, el español, y una religión, la católica, que vinculara a los esclavos no entre sí sino a sus poseedores. Y aunque para finales del siglo XVIII los hacendados azucareros habían abandonado en sus dotaciones la práctica religiosa cotidiana, que robaba no pocas horas semanales a la producción, se mantenían aquellas ceremonias que servían de mínimo disfraz moral a los amos y que también podían ser un freno a la rebeldía negra.

Ese relajamiento ofreció un inapreciable espacio a los esclavos que aprovecharon lo permisivo de la actitud de sus amos, ignorantes de que sus fiestas, su música y sus diversiones eran las formas tradicionales de convocar a las deidades ancestrales y que, en realidad, lo que celebraban era una elaborada liturgia religiosa. (De haberlo sabido quizás no habrían sido tan complacientes.)

Se resistieron así a la opresión del blanco empeñado en arrancarlos de sus culturas nativas para imponerles la suya. Sobre todo en las poblaciones —más que en los campos— donde de noche podían volver a encontrarse y tomar sus comunidades primitivas; sus rebeldías fueron sin duda el testimonio de una voluntad de escapar, primeramente, de la explotación económica de la que eran objeto por un régimen de trabajo odioso, y de su lucha contra la dominación de una cultura que les era extraña. No es, pues, asombroso, que encontremos en nuestra América civilizaciones africanas o, al menos, trozos enteros de esas civilizaciones.

Mulata era Cecilia Váldez y no por obra y gracia del Espíritu Santo o de Cirilo Villaverde. Las murallas destinadas a proteger la ciudad de ataques de piratas y corsarios y que separaban la población —blancos adentro, negros afuera— no pudieron impedir que La Habana, ya en el pasado siglo, fuera mulata, en lujuriosas génesis de letras: literaria y religiosa.

Pudiéramos resumir que en el período transcurrido entre el siglo XVIII y el XIX, la sociedad cubana sufre un cambio en la ética, justificando y creando todos los instrumentos jurídicos, sociales y económicos que permitían mantener al negro sometido a un sistema de esclavitud contra natura, en los barracones y en los campos de caña, llevándolo a un aislamiento social y cultural e imponiéndole un solo idioma: el idioma español del amo. En las ciudades el régimen esclavista tenía connotaciones más benignas, matizadas por las relaciones amo-esclavos. Los cabildos se mantenían bajo la observación y el resquemor de las autoridades y de la sociedad, ya que en toda la isla se sucedían levantamientos de esclavos y libertos en búsqueda de la libertad, como por ejemplo la famosa conspiración de la Escalera⁶.

6. *Nota del editor:* En 1844 estallaron varias conspiraciones y revueltas de la población negra, en gran parte esclava, y la sociedad blanca criolla las interpretó como un gran complot, al que llamó «la conspiración de la Escalera». Parece ser que los encarcelados, deportados y fusilados fueron miles y el año 1844 es conocido en la historia cubana como el «año del cuero» (del látigo de cuero).

Principales manifestaciones religiosas africanas en Cuba

Sabemos, por ejemplo, que hacia los años 1880 vivían numerosos *yorubas* precursores de lo que sería la Regla de Ocha o santería en una finca situada en Marianao y llamada «El Palenque». Todos eran ahijados de dos santeros *jimaguas*⁷ muy populares y celebraban todos los años las festividades de Oggún⁸, Ochaoko⁹ y los Ibeyis¹⁰, *orishas* dueños y patrones, respectivamente, del hierro y los metales, las labranzas y los niños. La santería —nombre popular con que ha bautizado nuestro pueblo a lo que verdaderamente se llama Regla de Ocha— (Ochá-*orisha*: «santo», «deidad») desde su aparición en Cuba, con los primeros esclavos unidos en el temor implantado por deidades católicas que infundían el pánico a sus mentes ingenuas, fue un culto individual, familiar, de hondas raíces étnicas. Vivió el esclavo asombrado ante el cambio de su estadio apacible en su África querida por un régimen explotador que no podía entender, por el cruce de un océano lleno de peligros, encadenado, despojado de los hábitos de su vida diaria. Algunos de ellos, de estirpe real y procedentes de tribus con sensibilidades artísticas y estéticas, trasladaron esos conocimientos a descendientes y contemporáneos, que sirven hoy, a nuevas generaciones de cubanos, de inspiración inagotable.

Vamos a dividir el tema en tres períodos que marcan la evolución, la identificación y la interrelación por los que pasaron todas las manifestaciones religiosas hoy llamadas afrocubanas antes y después de 1959 y para nosotros: cubanas.

En las postrimerías de la primera mitad del siglo XVIII, los esclavos practicaban el culto a determinada deidad que imperaba en el seno de la tribu de la que procedían. Por ejemplo: los de Oyó a Changó, los de Egba¹¹ a Yemayá¹², los de Ekiti y Ondo a Oggún, los de Iyesá e Ijebu a Ochún¹³. Cada una de esas deidades tenía elementos propios que las hacían diferentes de las demás y, sin embargo, poseían dos denominadores comunes: la piedra y el caracol. Además, coincidían en las nuevas tierras a donde habían llegado en los cantos —lamentaciones por su tierra perdida— y en los toques o llamados secretos a sus adorados *orishas*.

Al principio del siglo XIX, el alza del contrabando negrero apareja una evolución activa y una reafirmación en las creencias religiosas, tanto de los que ya

7. «Mellizos».

8. Dios de los minerales, de las montañas y de las herramientas; patrón de los herreros, los mecánicos, los ingenieros, los soldados, los físicos y los químicos.

9. Deidad de la tierra, la agricultura y las cosechas; patrón de los labradores.

10. Los *jimaguas* celestiales que gozan del amor paternal y maternal de todos los *orishas*; patrones de barberos y cirujanos.

11. Tribu de Nigeria.

12. Madre de la vida, considerada madre de todos los *orishas*. Representa al mar, fuente fundamental de la vida.

13. Dueña de la feminidad, la sexualidad y los ríos. Se le identifica como la patrona de Cuba, Nuestra Señora de la Caridad del Cobre.

estaban en Cuba como de los que arribaban, ya que renovaron elementos rituales quizás ya perdidos o en vías de extinción por la inclemencia y el trato inhumano de los terratenientes cubanos. Este intercambio produce un salto cualitativo y les permite dar un paso más firme hacia su futura identidad.

A mitad de este siglo surgen tres figuras casi simultáneamente en el tiempo: Andrés Facundo Cristo de los Dolores Petit (más conocido por Andrés Kimbisa en la Regla Kimbisa¹⁴ que él fundara y en la Sociedad Secreta Abakuá¹⁵, con la plaza de Isué de Bakokó Efor¹⁶), Lorenzo (o Ciriaco) Samá y la negra Adyai Latuán, de nación *yoruba*, quienes dejaron sus sellos imperecederos en las manifestaciones religiosas afrocubanas. Son estos dos últimos los que interesan a la hora de examinar la Regla de Ocha.

Precursores de la Regla de Ocha o santería

Andrés Petit, hombre culto, inteligente, terciario de la orden franciscana del convento de Guanabacoa era, además, *indiobón* («jefe principal») de Isue de Bakokó en la Sociedad Secreta Abakuá y Padre Nkisi¹⁷ unifica todas las manifestaciones en estos sistemas religiosos, tanto de origen africano como católico por él conocidas, tratando de lograr, con esto, el más alto grado de espiritualidad posible dentro de la indisoluble ética de blancos y negros. Sintetizó las Reglas de Palo en la Regla Kimbisa, y mezcló la *mayombería*¹⁸ (originaria del Congo y Angola), la santería y el espiritismo (que ya comenzaba a dejar raíces profundas en el mundo religioso del negro), así como los santos de la Iglesia católica. Éstos, a su vez, se imbrican en las creencias africanas con un folklórico surrealismo tropical, en sus leyendas o relatos, identificados con los de las vírgenes y los mártires, que tanto conmovían la sensibilidad del pueblo creyente de nuestra isla caribeña.

Por su parte, Lorenzo (o Ciriaco) Samá, que vivió en Matanzas, había consagrado Ifá¹⁹. Cuando se trasladó a Regla, en La Habana, conoció a dos renombrados santeros²⁰: Tata Gaytán y Obalufadei²¹, quienes le exigieron que fuera asentado otra vez. Samá, un hombre con imaginación inagotable y ágil de pen-

14. Mezcla de *mayombe*, *brillumba*, el espiritismo y el santoral de la Iglesia católica.
15. Sociedad secreta mágico-religiosa, exclusivamente integrada por hombres. Introducida en Cuba por esclavos procedentes del Calabar, Nigeria.
16. Isué, el dueño de la consagración; Efor, tribu elegida, dueña del poder. Una de las tres principales y originarias potencias de Efor. Data de 1863 en La Habana.
17. Sacerdote de la Regla Kimbisa. Nkisi («espíritu»).
18. Trato directo con el *nfunbe* («espíritu del muerto») que reside en un receptáculo llamado *fundamento*, *nganga*, *prenda*, que encierra todas las cargas mágicas que vibran en la naturaleza.
19. Complejo sistema adivinatorio regido por el *orisha* Orula, que da nacimiento a todo lo que rige el mundo, las leyes de la naturaleza, el cuerpo humano con sus virtudes y defectos, el presente, pasado y futuro y el mundo extracorpóreo. Tiene 16 *odduns* («letras») principales y 256 combinaciones.
20. Se les llama a los religiosos que practican la Regla de Ocha o santería.
21. Nombre que recibió este religioso en el siglo pasado.

samiento, reflexionó sobre la dispersión y la falta de unidad existente en los cultos *yorubas*. Tomó el nombre de Obadimelli («rey coronado dos veces»), y se hizo inseparable de una negra de nación, *yoruba*, llamada Latuán. De ella se dice que fue embarcada a Cuba en la década del ochenta y que tenía asentado a Changó, *orisha* que vino de su África misteriosa y profunda para establecerse en la idiosincrasia de nuestra nación. De este modo, Samá y Latuán concibieron la idea de unificar en un solo cuerpo litúrgico a las culturas *yorubas*, al cual denominaron Regla de Ocha.

La República de Cuba de 1900 a 1959

A principios de la presente centuria aún supervivían diversas instituciones que se derivaban, de manera abierta o con variantes, de los antiguos cabildos de nación. Estas instituciones, con frecuencia, asumían la forma de sociedades de recreo, de socorro mutuo, de clubes y otras, algunas veces bajo la advocación de un santo católico.

No obstante, los cabildos se hallaban, como tales, en franco proceso de decadencia o de desaparición. Su carácter de sociedad de socorro mutuo o de beneficencia, basada en el origen étnico común, había cedido el paso a un tipo de relaciones fundamentadas no en la nación u origen étnico, sino en un parentesco religioso determinado en los ritos de iniciación de la Regla de Ocha. Así, poco a poco, en un proceso ciertamente involutivo, ciertos cabildos habaneros pasaron a ser tan sólo comparsas en los tradicionales festejos del carnaval, mientras que otros evolucionaron hacia la formación de casas templos, y se establecieron, en muchos casos, en los domicilios particulares de los propios santeros dedicados al culto de las divinidades u *orishas* de origen *yoruba*. A partir de entonces, lo habitual fue el surgimiento de las casas templos.

En las primeras décadas del siglo xx cubano tiene lugar una persecución de corte racista contra la población cubana de origen negro y mulato. Así, por ejemplo, en sus notas, don Fernando Ortiz recoge, en un manifiesto del año 1910 puesto en manos del presidente de la República, el sentir de la «Sociedad Santa Bárbara» —fundada en 1820— la cual pedía que no se le persiguiera y que sus bienes no fuesen incautados por las autoridades comisionadas al efecto.

Producto de la sublevación del entonces ilegal Partido de los Independientes de Color, ocurrida en 1912 en la región oriental de Cuba y que reivindicaba mejoras para los negros y los mulatos, se desata una cruel represión contra negros y mestizos y se produce una vuelta al mundo subterráneo de las deidades del panteón afrocubano, las cuales, de nuevo, se encubrieron bajo las formas de los santos católicos.

Podemos explicar que en los mandatos presidenciales de la naciente República cubana, la discriminación racial toma matices diferentes desde su primer presidente, don Tomás Estrada Palma (1906); la intervención americana implanta y hace más evidente el racismo en el período 1906-1909, intentando quitar el voto a los negros e imponiéndole a su ejército la prohibición de mezclarse con pardos o mestizos. A continuación es nombrado presidente José Miguel

Gómez (1909-1913), el cual pertenecía a una prestigiosa casa de paleros. Prosigue la discriminación racial y por ende la represión hacia las manifestaciones religiosas de origen africano en los periodos de los presidentes García Menocal (1913-1921), Alfredo Zayas (1921-1925), Gerardo Machado y Fulgencio Batista en su primer mandato (1940-1944). Este último, ferviente religioso de la Regla de Ocha y las Reglas de Palo, tenía asentado al *orisha* Shangó.

Durante estos periodos se observa una proyección gubernamental, a través de sus cuerpos represivos, de inculpar a los negros descendientes de esclavos, a los criollos y a los mestizos de prácticas de brujería, fetichismo y, en múltiples casos, de asesinatos, robos y violaciones, a fin de sembrar el miedo en la población blanca del país. Todo esto aparece registrado en los anales de la policía de los distintos periodos presidenciales.

De nuevo las manifestaciones religiosas de origen africano y ya afrocubanas pasan a la clandestinidad, y sus componentes, no ya sólo negros, sino también mestizos y blancos, la practican a puertas cerradas para no ser tildados de oscurantistas y brujeros.

No es hasta 1940 que se promulga una nueva constitución de la República, la cual crea un clima favorable a la práctica de las religiones afrocubanas en el marco de las libertades civiles. No obstante, se dice que incluso en el periodo anterior a 1940, algunos presidentes de la recién instaurada República fueron iniciados en los cultos de la santería y ejercían su influencia sobre la población creyente humilde con fines electorales. Paralelamente, la Regla de Ocha, en ese momento patrimonio de negros africanos, de mulatos y de sus descendientes, vio nacer un interés por ella en los sectores blancos de la población, sobre todo en las capas más humildes, las cuales comenzaron a incorporarse a sus cultos de una forma desprejuiciada.

En esta época alcanza especial relieve el hecho religioso conocido como «paralelismo», el cual considera que distintos sistemas religiosos son compatibles. Así, el creyente puede «acercarse más a la divinidad» practicando simultáneamente el catolicismo, el espiritismo, la Regla de Ocha, la Regla de Palo y los preceptos religiosos de la Sociedad Secreta Abakuá.

Este entrecruzamiento de elementos ha dado lugar a diversas expresiones de religiosidad popular o de cultos llamados *sincréticos*. De este modo, el practicante cree poseer diversas «vías» para obtener en su favor la intercesión de la divinidad.

El clima político propiciado por la Constitución de 1940 favoreció el afloramiento de los cultos de origen *yoruba* y permitió, en cierta medida, los contactos entre los asiduos a las distintas casas templos, más o menos de forma incidental.

Esta situación se mantuvo hasta la década de los años cincuenta, época en que también comienzan a manifestarse criterios divergentes en cuanto a la aceptación de la membresía en la Regla de Ocha. Esto, en cierta medida, debilitó los lazos que la vinculaban a los sacerdotes de Ifá.

Las Reglas de Palo, conocidas por *mayombe* y traídas por esclavos procedentes del Congo y Angola, eran y son practicadas en grupos pequeños que

nacen de un fundamento, el cual contiene la cosmogonía de cuanto vibra en la naturaleza. Sus miembros, por ser selectivos sus progenitores, tenían y tienen pocos adeptos; sin embargo, en el período de la República, gana popularidad por su misticismo y por sus curaciones a base de hierbas y palos. Sus sacerdotes, llamados *paleros*, son grandes conocedores de las propiedades medicinales de la naturaleza. Aunque en años anteriores eran objeto de burlas y de persecuciones, comienzan, a partir de 1940, a ganar prestigio y a borrar o, mejor dicho, a limpiar las consecuencias de la mala propaganda realizada por racistas sin escrúpulos. Ésta es una de las manifestaciones religiosas que más ha influenciado en la música cubana.

También en este período aflora en los puertos de La Habana, Matanzas y Cárdenas, sindicatos de uniones indisolubles: la Sociedad Secreta Abakuá, compuesta por esclavos del Calabar al sureste de Nigeria, que ya se venían nucleando en los cabildos extramuros hacia el siglo XVII.

Este fenómeno de una sociedad constituida por hombres probados en todas las circunstancias de la vida, le permite la entrada al hombre blanco a mitad del siglo XIX, buscando con ello la preservación de este complejo ritual que es un fenómeno netamente cubano, ya que no se conserva en ningún otro país de Latinoamérica.

Esta sociedad perseguida, y vetada hasta nuestros tiempos, tiene una ética tan estricta como los principios o estatutos del Partido Comunista de nuestra revolución.

Otros rasgos característicos del período 1902-1958 son el establecimiento, a través de las grandes casas de *babalawos*²², del control de las tiradas para el vaticinio de los *oddunes* que regirán el año. Entre las casas de *babalawos* más antiguas se instituye la asociación de los Hijos de San Francisco, que agrupaba a importantes *babalawos* con vistas a mantener en activo la liturgia y el desarrollo religioso en una armonía.

En el período 1952-1958, bajo la dictadura de Fulgencio Batista, la religiosidad popular aflora como alivio ante tensiones políticas y sociales. Se dice también, como elemento a considerar, que el propio Batista y algunos de sus seguidores practicaban estos cultos.

Como dato curioso que ofrecemos al lector, podemos decir que el presidente Batista, religioso al fin, seguía las recomendaciones de las letras o vaticinios del año sobre la situación económica, política, ambiental y social del país, según lo marcara el sistema adivinatorio de Ifá.

En 1957, la letra *oddún* que sale (en el sistema adivinatorio de Ifá) viene hablando directamente con el jefe de Estado, Fulgencio Batista. Estas *letras-oddún* se interpretan por medio de historias llamadas *pattakies*. Contaban que Changó iba a ser víctima de una encerrona en su castillo, pero al ser avisado construyó una puerta secreta por la que logró escapar. Ni corto ni perezoso Batista mandó construir una puerta secreta que daba a las escaleras de servi-

22. Sacerdotes de Ifá que adivinan según este método.

cio, las cuales conducían a la azotea del palacio presidencial, y otra, en su residencia particular. El 13 de marzo de ese mismo año los miembros de la organización del Directorio Revolucionario atacaron la mansión presidencial, donde murieron estudiantes y policías. Pero Batista escapó por la puerta secreta. Los estudiantes, que tenían el mapa interior del palacio, no sabían de esta construcción.

A partir del triunfo de la Revolución comienzan a producirse en La Habana movimientos internos y externos de población. Determinados religiosos establecen sus casas de santo en Estados Unidos y toman la cultura religiosa de los emigrados residentes allá.

Contrapartida Revolución Cubana-religiones afrocubanas

A partir de declararse la proyección socialista de la Revolución Cubana, comienza una nueva etapa para las religiones afrocubanas. Éstas, que han influenciado dejando su impronta en la pintura, la música, la literatura, el teatro, etc., ya forman parte de la joven identidad nacional. Ellas sufren el cambio político del éxodo de la espiritualidad del pueblo cubano, hacia un materialismo ajeno a su idiosincrasia. Sin ser «perseguidos», en las planillas y las biografías exigidas a la población para aspirar a algún centro laboral (todos estatales) aparecía un acápite donde se preguntaba: «¿A que religión pertenecía?». Si se contestaba afirmativamente, se sabía de antemano que no ocuparía ningún puesto directivo ni de importancia y, por supuesto, sería vetado para su militancia dentro de las filas del Partido Comunista. Con esto se creó una doble moral «[...] digo que no, pero en silencio y a escondidas la practico», o, como muchos hicieron, renegaron de sus raíces, botando sus santos, lo que equivale a decir, sus creencias. Esto crea un estado de incertidumbre por una imposición histórica ajena a nuestra cultura, en el que tres generaciones de cubanos se ven desarraigados de su espiritualidad.

A partir de 1990 comienza una apertura religiosa y el pueblo cubano retoma, con la fuerza de su sangre ancestral, estas manifestaciones que tanta influencia han ejercido sobre generaciones anteriores, haciendo de ellas una proyección al futuro incierto de la situación socioeconómica de su isla del Caribe, su Cuba de soles entrecrocantes y de palmeras erectas a su destino.

La Regla de Ocha o santería, practicada actualmente por un 80% de la población, conjuntamente con las Reglas de Palo y la Sociedad Secreta Abakuá, alzan sus ramas abrazando a sus hijos: los fieles y los renegados.

En Cuba, los movimientos de población internos, desde las provincias hacia La Habana, y principalmente desde Oriente, aportan a la Regla de Ocha el llamado espiritismo cruzado, forma religiosa de origen fon²³, traída por los inmigrantes haitianos que venían, en épocas anteriores, para trabajar en las zafra azucareras y que se establecieron en las zonas orientales del país. En este

23. Etnia que se encuentra en el antiguo Dahomey meridional, actual República Popular de Benin.

período, que registra una tercera fase evolutiva de esta Regla, se introduce también la adivinación mediante los vasos de agua y el uso de las barajas en los sistemas religiosos, así como inyecciones de diferentes manifestaciones en los practicantes de la Regla de Ocha. Y así sucesivamente, en lo que muy acertadamente llamara don Fernando Ortiz, *El Ajiaco Criollo*.

Alta corona de azúcar
 le tejen agudas cañas;
 no por coronada libre,
 sí de su corona esclava:
 reina del manto hacia afuera,
 del manto adentro, vasalla,
 triste como la más triste
 navega Cuba en su mapa:
 un lagarto verde,
 con ojos de piedra y agua.

Nicolás Guillén. *Un largo lagarto verde*.

Tabla 1. Relación de las vírgenes. Cuadro comparativo.

Iglesia católica	Regla de Ocha, santería	Regla de Palo	Sociedad Secreta Abakuá
Virgen de las Mercedes	Obbatalá	Mamá Kengue	Obandio
Virgen de Regla	Yemayá	Baluande	Okande
Virgen de la Caridad del Cobre	Ochún	Chola Wengue	Yarina Bonde
Virgen de la Candelaria	Oyá	Mariwanga	Onife